



Quito, 16 de septiembre del 2015

Señora Abogada
Suad Raquel Manssur Villagrán
SUPERINTENDENTA DE COMPAÑÍAS
En su despacho.-

Señora Superintendente:

Con un atento saludo, yo Iván Fernando Álvarez Bravo en mi calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía ALSANIECUADOR S.A., con R.U.C. número 1792286816001, le comunico que mediante carta dirigida a los administradores de la compañía, he procedido a realizar la cesión de acciones de acuerdo al siguiente cuadro:

CEDENTE	CÉDULA	CESIONARIO	CÉDULA	ACCIONES
Álvarez Bravo Iván Fernando	1705518957	Álvarez Arregui Sara Katherine	1718362260	75
Álvarez Bravo Iván Fernando	1705518957	Álvarez Arregui Andrea Nicole	1718362252	75

Aclaro que esta transferencia de acciones fue inscrita en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía hoy 16 de septiembre del 2015, lo que comunico para los fines de ley correspondientes.

Con un alto grado de consideración y estima.

Atentamente.

Arq. Iván Fernando Álvarez Bravo
Gerente General
ALSANIECUADOR S.A.

www.alvarezbravo.com.ec

Dirección: Ponce Carrasco E8-06 y
Av. Diego de Almagro, Oficina 1211
Teléfono oficina: (593) 2 390 9080
Teléfono ventas: (593) 2 390 9001



Quito, 14 de septiembre del 2015

SEÑORES ADMINISTRADORES
ALSANIECUADOR S.A

Presente.-

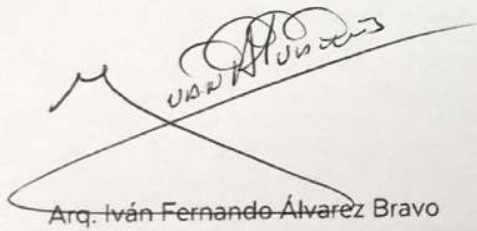
De nuestra consideración:

Nosotros, Iván Fernando Álvarez Bravo y Lorena Geoconda Arregui Roldán, ecuatorianos, de estado civil casados, accionistas de esta compañía, por nuestros propios derechos en esta fecha cedemos y trasferimos SETENTA Y CINCO (75) acciones de DIEZ DÓLARES (USD 10.00) cada una, numeradas del 051 al 125 inclusive, a favor de la señorita Lic. Andrea Nicole Álvarez Arregui con todos sus derechos y obligaciones, y por valores a la par, sin lugar a reclamos en el futuro.

Yo, Andrea Nicole Álvarez Arregui, de estado civil soltera, por mis propios derechos, acepto la transferencia de acciones especificadas en el párrafo anterior por convenir a mis intereses patrimoniales.

Tanto cedentes como cesionario por nuestros propios derechos, pedimos a ustedes señores Administradores inscriban en el libro de Acciones y Accionistas, la transferencia de las acciones especificada, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías y además se dignen comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías para los efectos de ley.

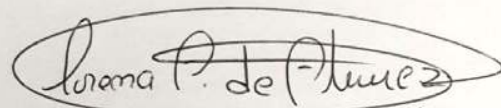
Atentamente.



Arq. Iván Fernando Álvarez Bravo

CEDENTE

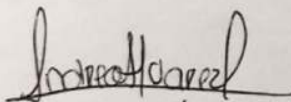
C.I.170551895-7



Sra. Lorena Geoconda Arregui Roldán

CEDENTE

C.I. 170795930-8



Lic. Andrea Nicole Álvarez Arregui

CESIONARIO

C.I. 171836225-2

www.alvarezbravo.com.ec

ALSANIECUADOR S.A.

Dirección: Ponce Carrasco E8-06 y
Av. Diego de Almagro, Oficina 1211
Teléfono oficina: (593) 2 390 9080
Teléfono ventas: (593) 2 390 9001



Quito, 16 de septiembre del 2015

Señora Abogada
Suad Raquel Manssur Villagrán
SUPERINTENDENTA DE COMPAÑÍAS
En su despacho.-

Señora Superintendente:

Con un atento saludo, yo Iván Fernando Álvarez Bravo en mi calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía ALSANIECUADOR S.A., con R.U.C. número 1792286816001, le comunico que mediante carta dirigida a los administradores de la compañía, he procedido a realizar la cesión de acciones de acuerdo al siguiente cuadro:

CEDENTE	CÉDULA	CESIONARIO	CÉDULA	ACCIONES
Álvarez Bravo Iván Fernando	1705518957	Álvarez Arregui Sara Katherine	1718362260	75
Álvarez Bravo Iván Fernando	1705518957	Álvarez Arregui Andrea Nicole	1718362252	75

Aclaro que esta transferencia de acciones fue inscrita en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía hoy 16 de septiembre del 2015, lo que comunico para los fines de ley correspondientes.

Con un alto grado de consideración y estima.

Atentamente.

Arq. Iván Fernando Álvarez Bravo
Gerente General
ALSANIECUADOR S.A.

www.alvarezbravo.com.ec

Dirección: Ponce Carrasco E8-06 y
Av. Diego de Almagro, Oficina 1211
Teléfono oficina: (593) 2 390 9080
Teléfono ventas: (593) 2 390 9001

ALSANIECUADOR S.A.



Quito, 14 de septiembre del 2015

SEÑORES ADMINISTRADORES

ALSANIECUADOR S.A

Presente.-

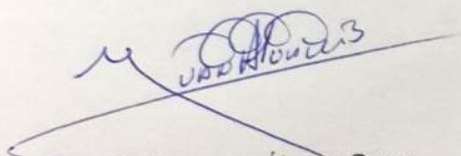
De nuestra consideración:

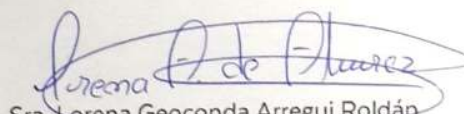
Nosotros, Iván Fernando Álvarez Bravo y Lorena Geoconda Arregui Roldán, ecuatorianos, de estado civil casados, accionistas de esta compañía, por nuestros propios derechos en esta fecha cedemos y trasferimos SETENTA Y CINCO (75) acciones de DIEZ DÓLARES (USD 10.00) cada una, numeradas del 126 al 200 inclusive, a favor de la señorita Arq. Sara Katherine Álvarez Arregui con todos sus derechos y obligaciones, y por valores a la par, sin lugar a reclamos en el futuro.

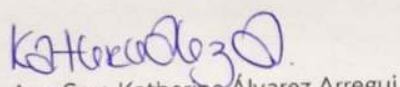
Yo, Sara Katherine Álvarez Arregui, de estado civil soltera, por mis propios derechos, acepto la transferencia de acciones especificadas en el párrafo anterior por convenir a mis intereses patrimoniales.

Tanto cedentes como cesionario por nuestros propios derechos, pedimos a ustedes señores Administradores inscriban en el libro de Acciones y Accionistas, la transferencia de las acciones especificada, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías y además se dignen comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías para los efectos de ley.

Atentamente.


Arq. Iván Fernando Álvarez Bravo
CEDENTE
C.I. 170551895-7


Sra. Lorena Geoconda Arregui Roldán
CEDENTE
C.I. 170795930-8


Arq. Sara Katherine Álvarez Arregui
CESIONARIO
C.I. 171836226-0

www.alvarezbravo.com.ec

Dirección: Ponce Carrasco E8-06 y
Av. Diego de Almagro, Oficina 1211
Teléfono oficina: (593) 2 390 9080
Teléfono ventas: (593) 2 390 9001

ALSANIECUADOR S.A.